

BASES PROMOCIÓN HENKEL ADHESIVOS 2026

HENKEL IBÉRICA S.A. (en adelante, HENKEL), con domicilio en 08005 Barcelona, calle Bilbao 72-84, NIF A08046799, en adelante HENKEL, es el organizador de una campaña publicitaria con la finalidad de promocionar los productos **de la marca Loctite, Pattex y Tangit**, que se administrará de acuerdo con las siguientes bases:

1. Ámbito territorial de la Promoción

El ámbito territorial de esta Promoción se limita al territorio español de Península, Baleares y Canarias.

2. Participantes

Podrán participar todos los usuarios mayores de 18 años, con residencia legal en el territorio nacional de Península, Baleares y Canarias que formen parte de la base de datos de consumidores de Henkel "Tu Casa Club", que hayan aceptado las presentes bases y sus términos y condiciones. Quedan excluidas de participar los empleados de la firma organizadora y grupo, las personas que hayan intervenido directa o indirectamente, y/o estén involucradas en el desarrollo y realización de la presente promoción y familiares de todos ellos.

3. Periodo de la Promoción

La promoción se iniciará el 1 de junio de 2026 y estará activa hasta el día 31 de agosto de 2026, último día para participar.

4. Productos en promoción

Todos los productos y formatos marca **Loctite, Pattex y Tangit**.

5. Gratuidad y Participación

La participación en la presente campaña es gratuita, se desarrollará exclusivamente online en www.tucasaclub.com y está dirigida a todos los consumidores que cumplan con lo establecido en las presentes bases que adquieran en cualquier establecimiento del ámbito territorial de la campaña 1 (una) unidad de cualquier producto **de las marcas Loctite, Pattex y Tangit** de los detallados en el punto 4, es decir, cada compra dará opción a 1 (UNA) participación en la promoción. Los participantes deberán conservar el(los) ticket(s) de compra con el(los) que participen que servirá(n) como prueba de compra y requisito para la entrega del premio en caso de resultar premiados.

6. Comunicación

HENKEL comunicará la promoción en diversos medios digitales como las websites www.tucasaclub.com, www.micolor.es, Facebook e Instagram TuCasaClub y mediante e-mail informativo a los integrantes de la base de datos de HENKEL.

7. Premios

HENKEL sorteará mediante momento ganador, un total de **131** premios distribuidos de forma aleatoria, que consistirán en :

- 1 premio de 1 Televisor Smart TV LG Nanocell LED 55 pulgadas. Valor unitario 527,38€.
- 50 premio de 1 Camisetas Adidas España "Talla L" 1ª equipación Mundial 2026. Valor unitario 99,99€
- 30 premios de 1 Balón Adidas España Mundial, 2026. Valor unitario 24,99€.
- 30 premios de 1 Bufanda Adidas España Mundial 2026. Valor unitario 24,99€.
- 20 premios de 1 Mochila Adidas España Mundial 2026. Valor unitario 24,99€.

8. Mecánica de participación

El usuario únicamente debe acceder a www.tucasaclub.com, con el ticket de compra a mano, identificarse con su nombre de usuario y contraseña de su cuenta de la base de consumidores TuCasaClub o bien cumplimentar de forma verídica el formulario de registro, aceptar las condiciones de participación e introducir fecha y hora de la compra que consta en el ticket y subir una fotografía del ticket que deberá mostrar de forma visible nombre del producto adquirido, fecha y hora. Tras ello, la participación quedará registrada según fecha/hora/minuto de participación.

"Momentos ganadores": Los **131** momentos ganadores serán determinados con carácter previo al inicio de la campaña mediante una aplicación informática que los seleccionará de forma totalmente aleatoria según fecha/hora/minuto/tipo de premio.

En caso de no coincidir ninguna participación con un momento preseleccionado, se determinará ganadora la siguiente entrada, asegurando de este modo la adjudicación de todos los premios.

9. Entrega

Finalizada la campaña y comprobada la validez de las participaciones válidas coincidentes con los momentos ganadores, HENKEL informará a los ganadores y enviará en el plazo de 4 semanas el premio a la oficina de Correos más cercana al domicilio indicado en el formulario de registro, excepto el premio televisor que será enviado a la dirección indicada en el formulario. Si por cualquier circunstancia no fuera posible localizar o contactar con el agraciado transcurridos 7 días, por motivos ajenos a HENKEL, como por ejemplo identificación incorrecta o bien incumplimiento de los requisitos exigidos, renuncia, se designará al siguiente usuario válido -única participación contemplada con carácter de reserva- Si transcurridas las fechas límite establecidas no se hubieran entregado la totalidad de premios, HENKEL podrá disponer de los mismos como mejor estime conveniente.

- La entrega del premio queda condicionada a que el ganador cumpla con las condiciones especificadas en las presentes bases y a la veracidad de los datos facilitados.
- La empresa organizadora se reserva derecho de solicitar la acreditación del ganador mediante la presentación del D.N.I. u otros documentos oficiales de identificación, así como el derecho a solicitar la aportación del ticket de compra original.
- Los premios son personales e intransferibles y deberán percibirse en las condiciones estipuladas en las presentes bases no siendo posible el canje por la percepción en metálico bajo ningún mecanismo, en caso contrario perderán todos sus derechos al mismo.
- Queda prohibida la comercialización y/o venta.
- El regalo será enviado exclusivamente dentro del ámbito territorial de la campaña.
- HENKEL no se responsabiliza las reclamaciones que pudieran derivarse de los regalos de la promoción.
- En caso de fuerza mayor HENKEL se reserva el derecho a sustituir los premios ofrecidos por otros, de igual o superior valor.
- El premio Televisor no incluye ningún tipo de instalación.
- Si por cualquier circunstancia no fuera posible la entrega de alguno de los premios por motivos ajenos a Henkel o por renuncia HENKEL podrá disponer del mismo como mejor estime conveniente

10. Descalificación

Las personas que hagan un uso ilegítimo, recibiendo ayuda y/o ventaja para manipular la participación, especialmente haciéndolo de manera múltiple mediante diferentes cuentas que podrán ser excluidas de la promoción. Asimismo, Henkel se reserva el derecho de eliminar las participaciones que pueda considerar fraudulentas, es decir registros duplicados, falsos, incompletos, masivos, etc. También serán descartadas en caso de ser requeridas las pruebas de compra que no se ajusten a lo solicitado en la presente campaña, como por ejemplo tickets de compra utilizados de manera múltiple, manipulados, que no coincidan los datos con la participación agraciada, fecha/hora, producto promocionado, establecimiento, o con las fechas de la promoción, o bien no fueran aportadas o fueran aportadas de forma incorrecta, ilegible, irreconocibles, fotocopiado, falsificados, etc., no asumiendo HENKEL ninguna responsabilidad por todas ellas.

11. Limitaciones

La presente campaña se encuentra limitada a una participación por ticket de compra, pudiendo una misma persona participar en distintas ocasiones siempre que sea con diferentes tickets que reflejen la compra de 1 producto en promoción. Cada ticket de compra podrá ser utilizado una única vez, asimismo, y al objeto de lograr una mayor difusión promocional, no podrá resultar ganadora una misma persona ni un mismo domicilio en más de una ocasión. Por lo que si un mismo usuario resulta ganador en más de una ocasión le será otorgado el premio que le hubiera correspondido en primer lugar por orden cronológico de registro.

12. Protección de datos

HENKEL IBÉRICA, S.A. (en adelante, "HENKEL") le informa que los datos de carácter personal que nos proporcione a través de la participación en esta campaña serán responsabilidad de HENKEL.

Las finalidades de la recogida de sus Datos de Carácter Personal son las siguientes:

- (i) para la gestión de su participación en la promoción,
- (ii) para que HENKEL se ponga en contacto con Vd. en caso de que resulte ganador,
- (iii) para la publicación de su nombre, apellidos e imagen, junto al resto de participantes en cualquier medio online y prensa escrita en relación con la presente campaña.

La base legal para el tratamiento de sus datos de carácter personal es el interés legítimo de HENKEL en el tratamiento de los mismos para las finalidades descritas anteriormente. Asimismo, le informamos que no se cederán datos a terceros, salvo obligación legal. Para la gestión de la promoción, los datos del ganador o ganadores serán comunicados al proveedor contratado para la entrega del premio. Dicho proveedor está obligado contractualmente

a mantener la confidencialidad y seguridad de sus datos personales, así como a tratarlos únicamente para la finalidad mencionada.

En cuanto al envío de comunicaciones comerciales, una vez registrado, Vd. podrá cancelar la suscripción o cambiar sus preferencias accediendo a "tu perfil".

Le recordamos que en cualquier momento podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y limitación al tratamiento, así como otros derechos contemplados en la legislación aplicable, dirigiéndose a HENKEL IBÉRICA S.A. CIF A-08046799, c/Bilbao 72-84, 08005 Barcelona o al e-mail servicio.consumidor@henkel.com.

Asimismo, puede acudir usted a la a la Agencia Española de protección de datos, para cualquier cuestión o reclamación al respecto. Para mayor información respecto al tratamiento de sus datos puede consultar nuestra Política de Privacidad en <https://www.tucasaclub.com/meta/politica-privacidad.html>.

13. Modificación de la promoción y de las bases

HENKEL se reserva el derecho a efectuar modificaciones o añadir anexos sobre las presentes Bases, siempre que las mismas estén justificadas o no perjudiquen a los participantes notificándolo debidamente, así como de cancelar la promoción si concurrieran circunstancias excepcionales y/o de fuerza mayor que impidieran su realización.

14. Aceptación de las bases y legislación aplicable

El simple hecho de participar en esta promoción implica la aceptación de las presentes bases sin reserva alguna. Las presentes bases se rigen por la Ley Española. Tanto los participantes como la empresa organizadora aceptan que cualquier controversia que pudiera plantearse en cuanto a la aplicación o interpretación de esta promoción se someten a la jurisdicción y competencia de los Juzgados de Barcelona.

15. Bases legales

Las bases de esta promoción se encuentran disponibles en www.tucasaclub.com.